



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Banco de Sabadell, S.A. (“**Banco de Sabadell**” o el “**Banco**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante publicado en fecha 27 de abril de 2012 (registro de entrada número 162.592), Banco de Sabadell informa que los resultados de aceptación para la compra por Banco de Sabadell de cada una de las series de bonos de titulización a las que se ha dirigido la oferta (conjuntamente, los “**Valores**”) son los que se describen en la tabla anexa.

Banco de Sabadell ha decidido, de conformidad con los términos establecidos en el Documento de Invitación de Compra (*Tender Offer Memorandum*) de fecha 27 de abril de 2012, aceptar la compra de Valores en un importe nominal total de 65.106.427,84 euros, a los precios de compra determinados mediante el procedimiento de subasta holandesa no modificada, importe inferior a los 200.000.000 euros que el Banco había anunciado inicialmente.

La invitación para participar en la oferta se ha realizado en el marco de la gestión activa por Banco de Sabadell de sus pasivos financieros y recursos propios, y ha tenido por objeto proporcionar liquidez a los tenedores de los Valores.

La liquidación de los Valores aceptados para su compra está prevista que se lleve a cabo el 22 de mayo de 2012, fecha en la que los tenedores de los Valores aceptados para su compra recibirán el precio de compra que corresponda y los intereses devengados y no pagados hasta la referida fecha de liquidación (excluida).

Atentamente,

José Luis Negro Rodríguez

Vicesecretario del Consejo de Administración  
Sant Cugat del Vallés, a 14 de mayo de 2012

**AVISO**

La Invitación no se lleva a cabo en ninguna jurisdicción en la que no esté permitida por su legislación aplicable y, en particular, no constituye una oferta de compra de valores o una solicitud de ofertas de venta a ningún "US Person", persona que se encuentre o resida en los Estados Unidos de América, sus territorios y posesiones (incluyendo Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Guam, Samoa Americana, Isla Wake y las Islas Marianas del Norte) (los "Estados Unidos"), cualquiera de los estados de Estados Unidos o el Distrito de Columbia, ni tampoco constituye una oferta o solicitud dirigida a dirección alguna en los Estados Unidos. La Invitación está sujeta a otras restricciones que son aplicables y que figuran detalladas en el Documento de Invitación de Compra (*Tender Offer Memorandum*)

## Anexo

<i><u>Emisor</u></i>	<i><u>Serie</u></i>	<i><u>ISIN</u></i>	<i><u>Importe Principal pendiente de amortización</u></i>	<i><u>Importe de Aceptación por Serie (importe nominal)</u></i>	<i><u>Precio de compra por importe nominal aceptado por serie (excluidos intereses)</u></i>
GC SABADELL 1, F.T.H.	Serie A2	ES0316874017	374.369.551,92€	44.677.847,76€	37.451.627,74€
GC FTGENCAT SABADELL 1, F.T.A.	Serie A(G)	ES0341152017	104.547.939,84€	0,00€	N/A
GC FTPYME SABADELL 4, F.T.A.	Serie A(G)	ES0341169011	101.836.271,10€	0,00€	N/A
FTPYME TDA 6, FTA	Serie 2CA	ES0339742019	16.281.900,00€	0,00€	N/A
IM FTGENCAT SABADELL 2, F.T.A.	Series A(G)	ES0347842017	176.579.514,54€	0,00€	N/A
GC FTPYME SABADELL 5, F.T.A.	Serie A2	ES0332234014	120.196.866,24€	13.654,08€	12.561,75€
GC FTPYME SABADELL 5, F.T.A.	Serie A3(G)	ES0332234022	82.800.000,00€	15.500.000,00€	13.908.750,00€
GC FTPYME SABADELL 6, F.T.A.	Serie A2	ES0341099010	103.560.796,08€	814.926,00€	752.176,70€
GC FTPYME SABADELL 6, F.T.A.	Serie A3(G)	ES0341099028	134.100.000,00€	0,00€	N/A
GC FTPYME SABADELL 6, F.T.A.	Serie B	ES0341099036	35.500.000,00€	100.000,00€	55.000,00€
GC FTPYME SABADELL 6, F.T.A.	Serie C	ES0341099044	20.000.000,00€	4.000.000,00€	1.000.000,00€